

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA REHABILITACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNÁN ROJAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	810-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
<p>1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.</p>	<p>Se cuenta con una población asignada de 25 personas las cuales se encuentran en los siguientes estados: 14 activos, 1 inactivos, 1 suspendido y 9 EIPA.</p> <p>Dentro de las acciones implementadas para promover la participación se relacionan las siguientes:</p> <p>Se realizó la convocatoria mediante llamadas a los participantes para que asistieran a la jornada de atención en el municipio de Trujillo (4, 18 y 20 de julio, dos PPR), así mismo se gestionaron con autoridades locales un espacio para realizar dichas atenciones; durante estas jornadas se atienden 3 PPR de 4 PPR activas en el municipio; las PPR 0554-11, 2193-06 y 0642-13.</p> <p>Las PPR del municipio de Tuluá fueron citadas y atendidas gradualmente a lo largo del mes según lo concertado entre el profesional reintegrador y las PPR.</p> <p>De las 10 PPR activas en Tuluá, se atienden 9 (90% de la población), mediante encuentros personales en el mes (11,13,16,17, 18, 19, 20, 25, 29, 30 de julio de 2019); y no se logra realizar atención a 1 PPR (10% de la población), PPR 1075-14 teniendo en cuenta que fue asignada el 2 de julio por parte del asistente del GT Valle, pero no ha podido ser atendida por parte del reintegrador, dado que en 4 ocasiones la PPR no asiste a las citaciones acordadas.</p> <p>En cuanto a las PPR Inactivas, se tiene una PPR 0891-17, quien desde el mes atrás manifestó que se le presento una catamidad familiar y debió viajar al departamento de Nariño, dado que su padre se encuentra muy delicado de salud, sin embargo con esta PPR se tiene contacto vía telefónica, pero aún no se presenta a ninguna atención; se resalta que se le ha sugerido a la PPR acercarse a la ARN del departamento de Nariño para realizar la atención a lo cual contesta no sentirse cómodo y que prefiere esperar regresar a Tuluá.</p> <p>Por otra parte, la PPR 1820-06, pasa de inactiva a EIPA; de esta PPR se resalta que se ha logrado entablar comunicación con él, pero que esta manifiesta no estar interesado en presentarse; al mismo tiempo se habla con la madre de la PPR debido el estado de salud mental de la PPR y se le orienta sobre la ruta que debe realizar para solicitar la atención de la PPR en la EPS en el municipio Tuluá, a lo cual la madre se compromete a movilizarse hasta la ciudad de Tuluá para realizar el trámite pero no se presenta; Esta acción se ha venido realizando en reiteradas ocasiones pero la PPR nunca asiste y la mama del PPR tampoco asisten, aunque posterior a sus fallas de asistencia luego se comunica manifestando que se le presentó alguna situación, y que luego se pondrá en contacto para agendar un nuevo encuentro.</p> <p>Se atienden 4 personas culminadas para brindar asesoría sobre plan de negocio BIE (coda 05-00527, 0769-10, 05-00157 y 1896-05), resaltando que la PPR 0769-10, se le realizará entrega del BIE los días 10, 11, 12, 15 y 18 de julio de 2019 (se realizó mediante entregas parciales) y que a las otras tres personas culminadas se logra el envío de carpetas para solicitud del beneficio.</p> <p>En cuanto a las personas en EIPA, se logra el contacto con la PPR 0070-15, quien presenta documentos soportes del porque no pudo asistir durante varios meses; estos soportes fueron presentados al abogado, quien manifestó que eran válidos para la reactivación, pero que para ser tenidos en cuenta la PPR se debía presentar en la oficina de la ARN GT Valle ubicada en Cali.</p> <p>Se apoya el proceso de reincorporación, realizando 2 atenciones a PR en el municipio de Tuluá específicamente en la dimensión de Salud.</p> <p>Adicional a ello se realiza acompañamiento a cooperativa de ex combatientes en el corregimiento de Venus en el municipio de Tuluá en una jornada donde asistieron alrededor de 15 personas en reincorporación para tratar temas productivos; en dicha reunión se contó con la presencia de la coordinadora de GT, el orientador de reincorporación y el nuevo facilitador para el centro del valle del cauca.</p>
<p>2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>En cuanto a personas culminadas con objeto de la estrategia de acompañamiento post se cuenta con 8 personas asignadas en el momento, con las cuales se inició acompañamiento a partir del mes de abril y se continúa en el presente mes (De estas 8 ya se realizaron los acompañamientos enfocados a presentación de BIE a 4 personas; se le aplico instrumentos en abril a 2 0505-12 y 1896-05, se aplicaron instrumentos Hábitat y Tasa de desocupación en el mes mayo a 4 PPR 05-00052, 1610-03, 2245-07, 1821-09. En cuanto al mes de junio se aplicaron los siguientes instrumentos:</p> <p>1 instrumento de hábitat (PPR- 0432-16)</p> <p>1 instrumento de medición de tasa de desocupación (PPR- 0432-16)</p> <p>1 línea base (PPR- 0432-16)</p> <p>2 encuestas de productividad (culminados 0769-10 y 0935-09)</p> <p>1 instrumento de visita domiciliaria (culminados 0935-09).</p> <p>Para el mes de Julio se aplican los siguientes instrumentos:</p> <p>1 línea Base a la PPR 0642-13</p> <p>2 censo de hábitat a PPR 0642-13 y 0432-16</p> <p>2 Encuesta de Empleabilidad PPR 0642-13 y 0432-16</p> <p>Adicional a ello se reporta que la PPR 1075-14, fue asignada el 2 de julio y ha incumplido en reiteradas veces las citas acordadas con el PR, razón por la que no se le ha logrado aplicar ningún instrumento; además de haber manifestado el día 28 de julio por medio de llamada telefónica que se iba a trasladar al Llano; por lo cual se le solicitó presentarse con el PR para realizar el debido proceso de traslado.</p> <p>Finalmente se resalta que, para el mes de julio de 2019, no se requería la aplicación de instrumentos de acompañamiento post, debido a los tiempos de culminación de las PPR.</p>

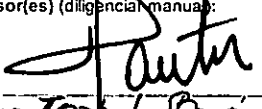
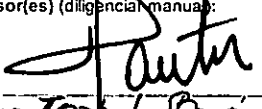
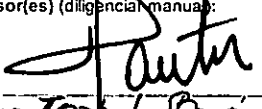
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN <small>Y LA VIGILANCIA DEL PVR</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26																
			FECHA 08-02-2019																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">HERNAN ROJAS SANCHEZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>1.116.235.494</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>810-2019</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">TULUA - GT VALLE DEL CAUCA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	810-2019	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	810-2019																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																			
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con respecto a la formulación y concertación de planes de trabajo se tuvieron las siguientes acciones: • Número de PDT En elaboración: 3 PDT en elaboración de la PPR 0642-13, 0432-16, 1075-14 todos en tiempos oportunos. En cuanto a estos PDT en elaboración, se adelantó la aplicación de línea base, y se realizó proceso de caracterización por dimensión de cada una de las PPR, para adelantar la concertación y formulación de los acuerdos de cada plan de trabajo. • Número de PDT en ejecución: 11 PDT en ejecución así: 3 en el municipio de Trujillo (PPR 2193-06, 0929-14 y 0554-11), Cerrito 1 (PPR 0936-09) y 7 en el municipio de Tulúa (PPR 0220-17, 0039-15, 0470-15, 0484-14, 1095-07, 0805-17, 12-01352). Finalmente se realiza evaluación de un DPT de la PPR 2193-06, 0936-09.																		
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En pro del cumplimiento de los acuerdos concertados para el mes en los planes del trabajo de cada una de las PPR, se realizaron las siguientes acciones: Para el mes de JULIO se tenían inicialmente 6 acuerdos de plan de trabajo programados, dando así cumplimiento a 6 acuerdos. Se revisan las actividades programadas en los acuerdos por dimensiones de la siguiente manera: 1 en la dimensión personal, 2 en la dimensión productiva, 1 en la dimensión de hábitat, 1 en la dimensión de ciudadanía, 1 en la dimensión Familiar.																		
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: 1. 5 de julio de 2019: Se asistió a Reunión con Presidenta de la junta de acción comunal del barrio Popular; durante esta reunión se realizó gestión de certificados de servicio social realizado por parte de 6 PPR en el municipio de Tulúa. 2. 16 de julio de 2019: Se asistió a reunión de articulación con Cámara de Comercio, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium JNICATÓLICA y COMFANDI en el taller sobre Estudio de las posibilidades actuales de la creación de emprendimiento por parte de la población víctima del conflicto en los municipios de Buga y Tulúa" en el marco del Programa de investigación: Emprendimiento y postconflicto 3. 24 julio de 2019: Se asistió a reunión conversatorio de derechos humanos en el municipio de Tulúa, durante esa sesión se socializa como está la situación de garantía de derechos humanos en la ciudad por parte de los diferentes actores que hicieron presencia. 4. 31 de julio de 2019: Se asistió a Semana de Expresión Universitaria en la Universidad del Valle, en el cual se realiza ponencia sobre la política de Reintegración de la ARN.																		
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó solicitud y seguimiento de listados de asistencia a FA de las PPR 0470-15, 0039-15 y 0805-17, en las IE Corazón del Valle, IE Alfonso López Pumarejo y IE San Rafael. En cuanto a Reincorporación se apoya en la socialización de la política de reintegración para posteriormente realizar la solicitud y seguimiento de listados de asistencia a FA de las PR 60-06731, 60-06758, 60-01735, 60-09498, 60-01793. Legalizando los meses de marzo, abril y junio de 2019. De las IE: Corazón del Valle, Agua Clara, Moderna, Juna María Céspedes y Pumarejo.																		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 6S-F-26
			FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	HERNAN ROJAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.:	1.116.235.494	CONTRATO No.	810-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT):	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Se realizó asesoría sobre BIE a persona culminada coda 05-00527 obteniendo como resultado la presentación y organización de documentación para envío de carpeta con documentos requeridos para solicitud del BIE para el mes de agosto.</p> <p>Se destaca que durante las atenciones brindadas a los PPR se realizaron charlas de acompañamiento con enfoque productivo mediante la cual se pretendió conocer algunas características o fortalezas a nivel laboral de cada uno de las PPR.</p> <p>También se le da asesoría personalizada a la persona culminada (coda 0935-09) y a las PPR activas coda 0470-15, 2193-06, 0554-11, quienes cumplen con los requisitos para postularse y se encuentran adelantando el planteamiento de la idea de negocio para acceder al Beneficio de Inserción Económica, destacando así la aprobación del BIE de la PPR 05-00527 y la gestión de documentación para el envío de la carpeta en el mes de agosto.</p>
<p>8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Durante el periodo, se identifican 2 PPR 0642-13 y 2193-06 objeto de culminación para el trimestre en curso; en este sentido se adelantan acciones tales como revisión y actualización de datos, cálculo de tiempos para determinar que PPR han terminado beneficios, revisión de estado de planes de trabajo, revisión de certificados de servicio social, actualización de dirección, teléfono, programación de EMP-R para el mes de agosto en compañía del profesional de salud de la agencia, revisión de todas las terminaciones, y diligenciamiento de formato de acompañamiento Post.</p>
<p>9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>En el mes de julio se destaca la continuidad de la iniciativa de trabajo comunitario de manera articulada entre la Secretaría de Gobierno del municipio de Tulúa, OIM, Save Children y ARN, en pro de la prevención del reclutamiento en el corregimiento de Aguacalara. Para estas acciones se adelantó una reunión el día 16 de julio de 2019 en Tulúa, en donde se concertó el plan de acción y el cronograma en que se llevarán a cabo las actividades de la iniciativa territorial comunitaria.</p> <p>Adicional se realiza seguimiento a la iniciativa de servicio social que se estaba realizando en el barrio popular en Tulúa, obteniendo así los certificados del servicio prestado por parte de 6 PPR.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Durante el mes se participó de los siguientes espacios de trabajo:</p> <p>8 de julio de 2019: Se inició jornada con reunión de equipo productivo del GT para explicación de procesos que se realizan en la presentación y evaluación de planes de negocio de Reincorporación. Seguido a ello se asistió a reunión de socialización sobre todo lo referente a la Corporación Mundial de la Mujer, la cual estuvo liderada por la profesional de corresponsabilidad de esta entidad, detallando las dinámicas de trabajo, entre las que sobresale la empleabilidad, el emprendimiento y el orden empresarial. Y a reunión con todo el GT, mediante video conferencia acerca de los productos de servicio no conforme. Posteriormente, intervino la coordinadora del GT, abordando temas relacionados al Plan de Acción Territorial (PAT), vinculación laboral a PPR, feria de vivienda en Cali y culminaciones.</p> <p>22 julio de 2019: Asistió a actividad de Bienestar Laboral dirigida por la Universidad de Warwick, dicha actividad fue llevada a cabo en el Hotel Boutique Faranda Cali y se asistió a reunión con profesionales de perfil administrativo del equipo de Reintegración y Reincorporación, con el ánimo de realizar socialización de los procesos para que se deben llevar a cabo para presentación, análisis y evaluación de planes de Negocio PRE y Beneficios de inserción económica BIE.</p> <p>23 de julio de 2019: Se asistió a comité de Beneficio de Inserción Económica en el GT Valle del Cauca.</p>
<p>11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado</p>	<p>Se realiza entrega de los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Informe de Actividades 5 legalizaciones de Expensas del mes de julio de 2019. 2 Cronograma de solicitud de expensas del mes de agosto de 2019. 1 Reporte de personas postuladas para BIE. 1 Reporte de estados de planes de Trabajo. 1 Informe de iniciativa territorial Comunitaria.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width:100%"> <tr> <td style="width:30%">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">HERNAN ROJAS SANCHEZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>1.116.235.494</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>810-2019</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">TULUA - GT VALLE DEL CAUCA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	810-2019	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN ROJAS SANCHEZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.235.494	CONTRATO No.	810-2019																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																			
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo se hace entrega de tres (3) planillas de atención psicosocial para realización de registro por parte del técnico administrativo. Se realiza el registro y seguimiento en el SIR de los acuerdos establecidos y priorizados en los planes de trabajo en el mes de julio, total seis acuerdos (6). Se realiza entrega de 3 planillas de asistencia a FA de reintegración y 10 planillas de asistencia a FA de Reincorporación de meses vencidos que faltaban por legalizar a los compañeros de Reincorporación. Se realiza registro de entrega de bienes realizado a la PPR YANETH CUNDUMI del BIE- PDN- 26323 el día 17 de julio de 2019.																		
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	En el mes se realiza entrega para gestión documental de los siguientes documentos: 4 Legalizaciones de expensas 3 planillas de asistencia FA. 2 actas de reunión.																		
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Como actividades complementarias asignadas en el mes se efectuaron las siguientes: Se brinda apoyo a 2 PR (Reincorporación) en formulación de plan de negocio de forma individual. Durante esta jornada se realiza especial énfasis en proyección financiera, y concepto de viabilidad financiera. Se brinda orientación al nuevo compañero de reincorporación sobre diferentes temas: Solicitud de expensas, legalización de expensas, realización de informes, presentación de población, descripción de la población uno a uno de 20 PR, acompañamiento a atenciones de PR en la cabecera municipal y zona rural de Tulúa. Explicación de diligenciamiento y gestión de planillas FA. Se realizó gestión de lugar para realización de reunión de líderes de la cooperativa de reincorporados del municipio de Tulúa, para ello se articula con la IE La Moralia.																		
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.																		
 HERNAN ROJAS SANCHEZ	<table border="1" style="width:100%"> <tr> <td colspan="2">Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">  </td> </tr> <tr> <td>NOMBRE(S):</td> <td>Monica Isabel Boron</td> </tr> <tr> <td>Fecha VoB:</td> <td>JULIO 31 DE 2019</td> </tr> </table>			Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):				NOMBRE(S):	Monica Isabel Boron	Fecha VoB:	JULIO 31 DE 2019								
Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):																			
																			
NOMBRE(S):	Monica Isabel Boron																		
Fecha VoB:	JULIO 31 DE 2019																		
<p>*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx</p>																			